

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA BANANERA
SAINTE MARIE
AGRIBANSANTMAR CÍA. LTDA.**



Machala, 12 de diciembre de 2012.

Abogada
Rosa María Ordóñez P.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía Agrícola Bananera Sainte Marie AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el 12 de diciembre de 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTA** de la compañía para un período estatutario de CINCO AÑOS.

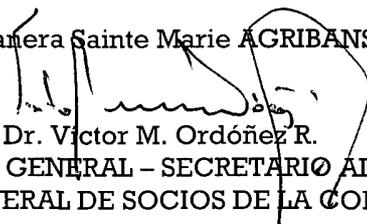
Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía Agrícola Bananera Sainte Marie AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA, celebrada el 22 de Noviembre de 2012, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Castuillo Sotomayor e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 1477 del 11 de Diciembre de 2012.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía Agrícola Bananera Sainte Marie AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA


Dr. Victor M. Ordóñez R.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la compañía Agrícola Bananera Sainte Marie AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA que se me confiere según el nombramiento precedente.

Machala, 12 de Diciembre de 2012.


Abg. Rosa María Ordóñez P.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
Céd. No. 0703972554 Nacionalidad Ecuatoriana

